



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00893896- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as Auxiliares del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR/A AYUDANTE A (DS)

* Cr. Roberto Antonio Cornejo (Legajo N° 56.408) (id 3787), desde el 28 de noviembre de 2024 hasta el 27 de noviembre de 2025 o hasta la cobertura por Concurso.

* Esp. Cecilia del Valle Díaz (Legajo N° 50.784) (id 3707), desde el 01 de diciembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura por concurso.

Art. 2º.- El Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12º de la Ordenanza HCD N° 8/2019, en relación a los plazos de las designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

